

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**9772** *Resolución de 2 de agosto de 2017, de la Secretaría de Estado de Empleo, por la que se publican las cuentas anuales de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales del ejercicio 2016 y el informe de auditoría.*

La Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado, de 14 de septiembre de 2009, por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» por las entidades del sector público empresarial y fundacional que no tengan obligación de publicar sus cuentas en el registro mercantil, establece, en su artículo cuarto, que en el plazo de un mes contado desde la fecha en que se remitan las cuentas anuales a la Intervención General de la Administración del Estado para su envío al Tribunal de Cuentas, se «publicarán anualmente en el “Boletín Oficial del Estado” el balance de situación y la cuenta de resultados, de acuerdo con los modelos previstos en la Adaptación al Plan General de Contabilidad para entidades sin fines de lucro, aprobado por el Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, adaptados en su contenido, respectivamente, al balance y a la cuenta de pérdidas y ganancias del Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, así como un resumen de la memoria cuyo contenido será, al menos, el previsto en el anexo IV de la presente Resolución, en el plazo de un mes contado desde la fecha en que se remitan las cuentas anuales a la Intervención General de la Administración del Estado para su envío al Tribunal de Cuentas».

Dando cumplimiento a lo indicado en la Resolución de 14 de septiembre de 2009, esta Secretaría de Estado de Empleo ha tenido a bien disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del resumen del contenido de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016 de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales que figura en el anexo de esta Resolución.

Madrid, 2 de agosto de 2017.—El Secretario de Estado de Empleo, Juan Pablo Riesgo Figuerola-Ferretti.

## ANEXO

**RESUMEN DE LA MEMORIA. RESOLUCIÓN DE 14 DE SEPTIEMBRE DE 2009 DE LA INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO. FUNDACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.****EJERCICIO 2016****APARTADO 1.: “ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD”**

La Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales tiene atribuida legalmente como finalidad (Disposición Adicional Quinta de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales) la de “promover la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, especialmente en las pequeñas empresas, a través de acciones de información, asistencia técnica, formación y promoción del cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos”.

La finalidad enunciada se cumple, según los Estatutos de la Fundación aprobados por el Patronato el 2 de septiembre de 2015 (artículo 6, pº 2º), “a través de las acciones que le son propias, entendiendo como tales aquellas que son aprobadas por el Patronato”.

El Patronato, a tenor del artículo 7 de los Estatutos, tiene plena libertad para determinar las actividades de la Fundación tendentes a conseguir los objetivos que considere más adecuados o convenientes en cada momento.

Durante el ejercicio 2016 y por orden cronológico, han tenido lugar, como referentes más relevantes, los siguientes hechos:

- El Patronato de 17 de Junio de 2016 aprueba las cuentas anuales 2015 de la Fundación y que los remanentes generados en el año 2015 se incorporen al presupuesto del año 2016. Estos remanentes derivan de los intereses de las cuentas corrientes de la Fundación y los intereses de demora de las devoluciones de cantidades derivadas de las acciones. El importe de los mismos asciende a 230.375,58 euros.
- Ese mismo Patronato de 17 de junio modifica el presupuesto de la Fundación para 2016, al incorporar los remanentes señalados en el párrafo anterior, de 230.375,58 euros, que se distribuirán como remanentes genéricos a aumentar la financiación del capítulo IV del presupuesto 2016, quedando establecido el importe del mismo en 15.790.375.58 euros.
- En el Patronato de 17 de junio de 2016, se presenta el Informe complementario de la IGAE de auditoría de cuentas anuales 2014 así como el Plan de Acción asociado a las incidencias y recomendaciones efectuadas por éste.
- Se acuerda, en el Patronato del 17 de junio, el cambio de la sede social de la Fundación a la planta 2ª del edificio de la calle Príncipe de Vergara, nº 108 de Madrid, con efectos del 2 de noviembre de 2016. El Patronato de 28 de octubre acuerda elevar a público dicho cambio de domicilio.
- Con fecha 19 de septiembre de 2016 la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social dispuso dejar en suspenso el pago a la Fundación de la aportación de 15.000.000 de euros correspondientes a 2016, autorizada por Resolución de 22 de agosto de 2016, de esa misma Dirección General, al no estar aprobadas las bases reguladoras para la concesión de ayudas por la Fundación, y, por tanto, no haber podido realizarse las convocatorias correspondientes a 2016 para otorgar las ayudas.
- El Patronato de 28 de octubre de 2016, aprueba el cambio de denominación de la Fundación, en aplicación de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, pasando a denominarse “Fundación Estatal para la prevención de Riesgos Laborales, F.S.P.”

- Se autoriza la entrega a la Fundación de la cantidad de 1.906.050,00 euros para atender los gastos de funcionamiento de la misma del ejercicio 2016, correspondiente a la parte de la aportación fijada para ese año, en la Resolución de 4 de agosto de 2016, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social.
- Durante el año 2016 se han desarrollado las acciones que fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación de 10 de diciembre de 2015, derivadas de las Convocatorias ordinarias y de la estrategia Española de Seguridad y Salud Laboral 2015-2020, con la distribución siguiente:
  - A) Convocatorias Ordinarias
    - a) 6 Directas: 1.770.199,24 euros
    - b) 149 Transversales: 9.254.921,81 euros
    - c) 102 Sectoriales: 2.776.700,67 euros
    - Suma 13.801.821,72 euros
  - B) Convocatorias de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo
    - a) 4 Intersectoriales: 1.839.444,88 euros
    - b) 82 Sectoriales: 6.114.902,18 euros
    - Suma 7.954.347,06 euros
- Aprobación por el Patronato de 20 de diciembre del Plan de Actuación y del Presupuesto de la Fundación para el ejercicio 2017 por importe de 15.360.000 euros.

La Fundación tiene su domicilio social establecido en la C/ Príncipe de Vergara 108, Planta 2ª, 28002 de Madrid.

## APARTADO 2.: “BASE DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES”

### 2.1) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación, que incluyen las transacciones realizadas por la misma, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable establecidas en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, y en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, y de los resultados de la Fundación, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

### 2.2) Principios contables

Los principios y criterios contables aplicados son los definidos en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de estas entidades, y la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

Asimismo, se aplica la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias, cuya Disposición adicional única

“Criterios para calificar una subvención como no reintegrable” viene a clarificar la norma de registro y valoración 18ª “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” del Plan General de Contabilidad.

### 2.3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Fundación no tiene en proyecto ninguna decisión que pudiera alterar significativamente el valor contabilizado de los elementos de activo y de pasivo o que tengan un efecto sustancial en su patrimonio. Por otra parte, no se espera que existan riesgos de importe relevante que pudieran afectar a la Cuenta de Resultados o al Balance.

Las cuentas anuales se han elaborado siguiendo el principio de entidad en funcionamiento.

### 2.4) Comparación de la información

Las cuentas anuales del ejercicio se presentan, comparativamente con las del ejercicio anterior, con la estructura establecida en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos (en adelante, PGCESFL).

### 2.5) Agrupación de partidas

No se ha procedido en la elaboración del balance y la cuenta de resultados a la agrupación de diferentes partidas.

### 2.6) Elementos recogidos en varias partidas

Cada elemento patrimonial está recogido en una única partida que le es específica.

### 2.7) Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio se han mantenido los criterios contables del ejercicio precedente.

### 2.8) Corrección de errores

En el presente ejercicio no se ha efectuado corrección de errores.

## APARTADO 3.: “EXCEDENTE DEL EJERCICIO”

### 3.1 Principales partidas que forman el excedente del ejercicio:

Durante el ejercicio 2016 la Fundación ha generado un excedente positivo de 2.021.811,35 euros, las principales partidas que forman el excedente del ejercicio son las siguientes:

Concepto	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
- Ingresos de la entidad por la actividad propia	3.475.679,19	25.458.060,90
- Ayudas monetarias y otros	-8.029,01	-21.762.952,19
- Gastos de personal y otros gastos de explotación	-1.558.611,36	-1.908.284,48
- Dotaciones a la amortización de inmovilizado	-39.967,57	-42.913,43
- Ingresos financieros netos	152.740,10	230.375,58
- Otros resultados		-32.534,60
Excedente del ejercicio	2.021.811,35	1.941.751,78

3.2 Propuesta de aplicación del excedente, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
- Excedente del ejercicio	2.021.811,35	1.941.751,78
- Remanente	5.283.572,36	3.341.820,58
Total	7.305.383,71	5.283.572,36

Distribución	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
- A dotación fundacional		
- A remanente	7.305.383,71	5.283.572,36
Total	7.305.383,71	5.283.572,36

Los resultados obtenidos en el ejercicio se aplican en su totalidad a remanente, con el objeto de financiar, mediante la oportuna aprobación del Patronato, acciones encaminadas a la realización de los fines fundacionales.

La distribución de resultados cumple los requisitos y limitaciones establecidas en los estatutos de la entidad y en la normativa legal vigente, en especial los artículos 27 de la Ley 50/2002 y 3.2 de la Ley 49/2002.

#### APARTADO 4.: “NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN”

Las cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con las normas de registro y valoración establecidas en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, en las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobadas mediante Real Decreto 1491/2011, y en el Plan General de Contabilidad, aprobado mediante Real Decreto 1514/2007.

#### 4.1) Inmovilizado intangible

##### 4.1.1 Aplicaciones informáticas

Gastos realizados en aplicaciones informáticas que se valoran por su precio de adquisición. Está prevista su amortización lineal en un plazo de cuatro años a contar desde la fecha de adquisición que se toma como fecha de puesta en servicio.

##### Procedimiento de amortización seguido en el ejercicio 2006 y sucesivos:

Durante los ejercicios 2004 y 2005 debido a la falta de garantía de obtener financiación para el desarrollo de sus actividades con posterioridad al 31 de diciembre de 2007, la Fundación amortizaba sus elementos de inmovilizado de tal forma que, a esa fecha, se encontrasen totalmente amortizados.

La Disposición Cuadragésima Séptima de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2006 y posteriormente la Orden TAS/3623/2006 establecen la financiación indefinida de la Fundación, por lo que, se ha procedido a recalcular la vida útil y los valores residuales de los bienes y, consecuentemente la dotación a la amortización del ejercicio a partir del 1 de enero de 2006. Por tanto, se practica en el ejercicio 2006 y siguientes una amortización lineal sobre el valor contable del bien al inicio del ejercicio en proporción al período de amortización del ejercicio con relación a la vida útil que resta al bien al inicio del ejercicio:

Dotación amortización (n) = Valor Neto Contable (n-1) \* (EJn - EJn-1 / Fecha Fin Vida Util – EJn-1)

#### 4.2) Inmovilizado material.

El inmovilizado material se valora a precio de adquisición. La amortización de los elementos del inmovilizado material sigue el método lineal durante los siguientes períodos de vida útil estimados, a contar desde la fecha de adquisición que se toma como fecha de puesta en servicio:

Elementos	Años de vida útil estimada
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10
Equipos para procesos de información	4
Otro inmovilizado material	10

Procedimiento de amortización seguido en el ejercicio 2006 y siguientes:

Véase nota 4.1.1 de la Memoria “Aplicaciones informáticas”.

##### 4.2.1 Arrendamientos.

Se considera arrendamiento financiero aquel en el que de las condiciones del mismo se deduzca que se transfieren sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos objeto del contrato. El resto de arrendamientos, es decir, aquellos en los que la propiedad y los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien los tiene el arrendador, se clasifican como operativos.

A fin de ejercicio, la Fundación no tenía suscrito ningún contrato que pueda ser clasificado como de arrendamiento financiero.

#### 4.3) Instrumentos financieros.

Los activos financieros mantenidos por la entidad, a efectos de su valoración, se clasifican como:

- Activos financieros disponibles para la venta: activos cuya adquisición se originó con el propósito de mantenerlos en cartera a largo plazo [participación en un Fondo de Inversión en Activos del Mercado Monetario (FIAMM) cuyo precio de adquisición 60.101,21 euros materializa la dotación fundacional], valorándose al cierre del ejercicio por su valor razonable e imputándose los cambios en el citado valor en las cuentas de gastos e ingresos imputados a patrimonio neto.
- Préstamos y cuentas por cobrar: corresponden a créditos comerciales originados por las diversas áreas de actividad de la Fundación, cuyos cobros son de naturaleza determinable. Las correspondientes pérdidas por deterioro se dotan anualmente en función del riesgo que presentan las posibles insolvencias respecto a su cobro.
- Fianzas entregadas: corresponden a fianzas entregadas por arrendamientos operativos. Las fianzas entregadas a largo plazo se valoran por su valor actual (coste amortizado) y las fianzas a corto plazo por su valor nominal.

##### 4.3.1 Activos financieros disponibles para la venta

El valor mobiliario comprendido en este apartado es una participación en un Fondo de Inversión en Activos del Mercado Monetario (FIAMM) cuyo precio de adquisición 60.101,21 euros materializa la dotación fundacional.

La participación en el FIAMM, a fecha 31 de diciembre, se valora por su valor razonable, conforme a lo establecido en la norma de registro y valoración 9ª “Instrumentos financieros” del Plan General de Contabilidad.

La diferencia existente entre el valor liquidativo al cierre del ejercicio actual y el precedente se ha contabilizado, conforme a lo indicado en la citada norma 9ª, directamente en el patrimonio neto minorándose el valor contable de la participación.

#### **4.4) Existencias.**

Dada la actividad de la Fundación, ésta no tiene existencias.

#### **4.5) Impuesto sobre beneficios.**

La Fundación se ha acogido al régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos, previsto en el título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, presentando la correspondiente declaración censal a que hace referencia el R.D. 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo.

Las rentas obtenidas por la Fundación tienen la consideración de exentas –no se desarrollan explotaciones económicas que no tengan la consideración de exentas–, conforme a lo establecido en el artículo 6 de la Ley 49/2002, por lo que no se ha registrado gasto por el Impuesto sobre beneficios.

#### **4.6) Ingresos y gastos.**

Los ingresos y gastos se reconocen de acuerdo con el criterio de la fecha de devengo.

#### **4.7) Provisiones y contingencias.**

La provisión para otras responsabilidades se dota por la cuantía que los beneficiarios de ayudas demandan judicialmente a la Fundación.

#### **4.8) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.**

La Fundación, por su actividad e instalaciones, no cuenta con inversiones ni gastos relevantes ni significativos ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

#### **4.9) Criterios empleados para el registro y valoración de gastos de personal.**

##### **a) Indemnizaciones por despido.**

De acuerdo con la normativa laboral vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existen razones objetivas que hagan necesarias la contabilización de una provisión por este concepto.

##### **b) Planes de pensiones.**

La Fundación registra en la cuenta de resultados los costes derivados de los devengos anuales del Plan de pensiones (modalidad de Sistema de Empleo de promoción conjunta y, en razón de las obligaciones estipuladas, es un Plan de Aportación Definida).

#### 4.10) Subvenciones, donaciones y legados.

La Fundación utiliza los siguientes criterios para la contabilización de las subvenciones que le han sido concedidas:

- a) **Subvenciones a la explotación.** Se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Fundación estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvenciones.

Según lo indicado en la nota 2.2 de la memoria, se atienden los criterios que establece la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias, en su Disposición Adicional Única, para calificar una subvención como no reintegrable a efectos contables, debiendo citarse el criterio:

*c) Subvenciones concedidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual: si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las actividades subvencionadas, por ejemplo, la realización de cursos de formación, se considerará no reintegrable cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.*

*En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.*

Las subvenciones de carácter reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

- b) **Subvenciones de capital.** Las que tienen carácter de no reintegrable, se registran como ingresos directamente imputados a patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento en que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de concesión.

En el reconocimiento inicial la Fundación registra, por un lado, los bienes o servicios recibidos como un activo y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto. A partir de la fecha de su registro, las subvenciones de capital se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo, por los activos financieros con las mismas, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Las subvenciones de carácter reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

#### APARTADO 5.: “BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO”

La Fundación no tiene bienes de estas características.



## APARTADO 6.: "INMOVILIZADO MATERIAL"

6.1 Movimiento durante el ejercicio de las partidas del epígrafe A.III. "Inmovilizado materia I" del activo del balance:

Mobiliario			Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
<b>1.</b>	<b>Valor contable:</b>			
	Saldo Inicial	(A)	116.669,20	116.669,20
	Entradas	(B)	5.734,17	
	Salidas	( C)	15.822,62	
	Saldo final	(D1=A+B-C)	106.580,75	116.669,20
<b>2.</b>	<b>Amortizaciones</b>			
	Amortización acumulada al inicio del ejercicio	(A)	106.069,48	100.273,54
	Dotaciones y aumentos	(B)	4.619,40	5.795,94
	Reducciones por bajas, salidas y transferencias	( C)	15.822,62	
	Amortización acumulada al cierre del ejercicio	(D2=A+B-C)	94.866,26	106.069,48
<b>3.</b>	<b>Valor neto contable</b>			
	Saldo final neto a 31/12	(D1 – D2)	11.714,49	10.599,72

Equipos para procesos de información			Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
<b>1.</b>	<b>Valor contable:</b>			
	Saldo Inicial	(A)	78.568,56	76.456,15
	Entradas	(B)	0,00	2.112,41
	Salidas	( C)	45.412,66	
	Saldo final	(D1=A+B-C)	33.155,90	78.568,56
<b>2.</b>	<b>Amortizaciones</b>			
	Amortización acumulada al inicio del ejercicio	(A)	69.471,30	64.490,21
	Dotaciones y aumentos	(B)	3.901,35	4.981,09
	Reducciones por bajas, salidas y transferencias	( C)	45.412,66	
	Amortización acumulada al cierre del ejercicio	(D2=A+B-C)	27.959,99	69.471,30
<b>3.</b>	<b>Valor neto contable</b>			
	Saldo final neto a 31/12	(D1 – D2)	5.195,91	9.097,26

Otro inmovilizado material			Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
<b>1.</b>	<b>Valor contable:</b>			
	Saldo Inicial	(A)	3.029,61	3.029,61
	Entradas	(B)		
	Salidas	(C)		
	Saldo final	(D1=A+B-C)	3.029,61	3.029,61
<b>2.</b>	<b>Amortizaciones</b>			
	Amortización acumulada al inicio del ejercicio	(A)	2.757,04	2.517,89
	Dotaciones y aumentos	(B)	151,85	239,15
	Reducciones por bajas, salidas y transferencias	(C)	0	0
	Amortización acumulada al cierre del ejercicio	(D2=A+B-C)	2.908,89	2.757,04
<b>3.</b>	<b>Valor neto contable</b>			
	Saldo final neto a 31/12	(D1 – D2)	120,72	272,57

## 6.2 Información sobre coeficientes de amortización utilizados por grupos de elementos.

Los coeficientes de amortización lineal aplicados a los distintos elementos del inmovilizado material, en función de la vida útil esperada del bien, han sido los siguientes:

Cuenta	Elemento	Coefficiente amortización	Número años de vida útil
216	Mobiliario	10%	10
217	Equipos para procesos de información	25%	4
219	Otro inmovilizado material	10%	10

El importe de los bienes totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2016 asciende a 166.919,80 euros (120.762,56 euros en 2015).

Los bienes de inmovilizado están cubiertos por pólizas de seguro.

## APARTADO 7.: “INVERSIONES INMOBILIARIAS”

La Fundación no tiene bienes de estas características.

## APARTADO 8.: “INMOVILIZADO INTANGIBLE”

El movimiento producido durante el ejercicio del inmovilizado intangible y de su amortización acumulada, epígrafe A.I “Inmovilizado intangible” del activo del balance, ha sido el siguiente:

## 8.1 Aplicaciones informáticas:

Aplicaciones informáticas			Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
<b>1. Valor contable:</b>				
	Saldo Inicial	(A)	292.800,04	292.800,04
	Entradas	(B)		
	Salidas	(C)		
	Saldo final	(D1=A+B-C)	292.800,04	292.800,04
<b>2. Amortizaciones</b>				
	Amortización acumulada al inicio del ejercicio	(A)	231.324,72	199.427,47
	Dotaciones y aumentos	(B)	31.294,97	31.897,25
	Reducciones por bajas, salidas y transferencias	(C)		
	Amortización acumulada al cierre del ejercicio	(D2=A+B-C)	262.619,69	231.324,72
<b>3. Valor neto contable</b>				
	Saldo final neto a 31/12	(D1 - D2)	30.180,35	61.475,32

Las aplicaciones informáticas han sido adquiridas a título oneroso.

El importe de los bienes totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2016 asciende a 167.620,16 euros (167.620,16 euros en 2015).

## APARTADO 9.: "INSTRUMENTOS FINANCIEROS".

9.1 Detalle de los activos financieros a largo plazo por categoría y clase es el siguiente:

Activos Financieros	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados, Otros activos financieros	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Categoría						
Activos disponibles para la venta	70.249,41	70.290,84				
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (depósitos bancarios)						
Préstamos y cuentas por cobrar						
Fianzas						
Efectivo y otros activos equivalentes						
Intereses devengados no vencidos						
Total	70.249,41	70.290,84				

9.1.1 Movimiento de las Inversiones financieras a largo plazo:

Los importes y variaciones experimentadas durante el ejercicio por las partidas que componen las inversiones financieras a largo plazo son las siguientes:

	Saldo al 1-1	Entradas	Aumento por traspaso otra cuenta	Salidas	Disminución por traspaso otra cuenta	Saldo a 31-12
Participación FIAMM	70.290,84	0,00	0,00	0,00	41,43	70.249,41
Fianzas constituidas a LP	0,00					0,00
Depósitos constituidos a LP	0,00					0,00
Intereses devengados no vencidos	0,00					0,00

- Participación FIAMM: Adquisición con el propósito de mantenerla en cartera a largo plazo, materializa la dotación fundacional.

## 9.2 Detalle de los activos financieros a corto plazo por categoría y clase es el siguiente:

Activos Financieros	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados, Otros activos financieros	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Activos disponibles para la venta						
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (depósitos bancarios)						
Préstamos y cuentas por cobrar					1.835.592,48	1.490.129,81
Fianzas					0,00	20.587,54
Efectivo y otros activos equivalentes					27.323.739,27	38.837.130,43
Intereses devengados no vencidos					793,62	
Deterioro de créditos de la actividad					-1.689.718,76	-1.438.393,71
Total					27.470.406,61	38.909.454,07

9.2.1 Inversiones financieras a corto plazo:

Los importes y variaciones experimentadas durante el ejercicio por las partidas que componen las inversiones financieras a corto plazo son las siguientes:

	<u>Cartera valores C.P.</u>		<u>Depósitos a C.P.</u>		Totales
	Capital	Intereses devengados y no cobrados	Capital	Intereses devengados y no cobrados	
Saldo Inicial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Entradas	0,00	0,00			0,00
Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

9.2.2 Préstamos y partidas por cobrar, Deudores por reintegros de ayudas:

Los importes y variaciones experimentadas durante el ejercicio por las partidas de los deudores por reintegros de ayudas son las siguientes:

Deudores por reintegros de ayudas						
Concepto	Ejercicio 2016			Ejercicio 2015		
	Principal	Intereses	Suma	Principal	Intereses	Suma
Saldo Inicial	1.260.435,93	177.957,78	1.438.393,71	943.208,49	122.687,24	1.065.895,73
Entradas	840.506,61	87.114,01	927.620,62	842.790,55	106.227,46	949.018,01
Salidas	530.063,43	24.756,60	554.820,03	525.563,11	50.956,92	576.520,03
Saldo final	1.570.879,11	240.315,19	1.811.194,30	1.260.435,93	177.957,78	1.438.393,71

A fin de ejercicio se registra la corrección por deterioro de valor de los créditos de deudores por reintegros de ayudas que no han atendido al reintegro dentro del plazo establecido. No se ha dotado provisión por el saldo de 121.475,54 euros que presenta a fin de ejercicio la cuenta de deudores por solicitud de anticipos de ayudas, beneficiarios de ayudas que no han presentado informe intermedio justificando el empleo de los fondos del anticipo correspondiente a las ayudas de las convocatorias del año 2015.

Movimiento de la cuenta 490 "Deterioro de valor de créditos por operaciones de la actividad"						
Concepto	Ejercicio 2016			Ejercicio 2015		
	Principal	Intereses	Suma	Principal	Intereses	Suma
Saldo Inicial	1.260.435,93	177.957,78	1.438.393,71	943.208,49	122.687,24	1.065.895,73
Variación	188.967,64	62.357,41	251.325,05	317.227,44	55.270,54	372.497,98
Saldo final	1.449.403,57	240.315,19	1.689.718,76	1.260.435,93	177.957,78	1.438.393,71

## 9.2.3 Depósitos y fianzas constituidas a corto plazo.

Con motivo de la novación del contrato de arrendamiento de la oficina se canceló la fianza constituida del anterior contrato por no ser exigible a las entidades del sector público estatal conforme se establece en el artículo 36.6 de la Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de arrendamientos urbanos.

Concepto	Saldo al 1-1	Entradas	Aumento por traspaso otra cuenta	Salidas	Disminución por traspaso otra cuenta	Saldo a 31-12
Fianzas constituidas a CP	20.587,54	0,00	481,04	0,00	21.068,58	0,00

## 9.3 Pasivos financieros:

El detalle de los pasivos financieros por categoría y clase es el siguiente:

**PASIVOS FINANCIEROS: Instrumentos Financieros a CORTO PLAZO**

CATEGORIAS	Deudas con entidades Crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados, otros	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Débitos y partidas a pagar	-	-	-	-	71.132,22	97.019,08
<b>TOTAL</b>	-	-	-	-	<b>71.132,22</b>	<b>97.019,08</b>

Dentro de otros pasivos financieros se incluyen los pasivos relacionados con la actividad corriente de la Entidad, con el siguiente desglose:

Concepto	2016	2015
Acreeedores	15.898,74	12.385,64
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	0,00	28.649,88
H. Pública Acreedora	38.801,58	40.489,26
Org. Seg. Social acreedores	16.431,90	15.494,30
<b>TOTAL</b>	<b>71.132,22</b>	<b>97.019,08</b>

## 9.4 Información relacionada con la cuenta de resultados y el patrimonio neto

## 9.4.1 Pérdidas o ganancias netas procedentes de los instrumentos financieros:

Concepto	Ingresos	Gastos	Ganancia neta
Activos disponibles para la venta	-41,43		-41,43
Préstamos y cuentas por cobrar	87.114,01		87.114,01
Fianzas constituidas a largo plazo	481,04	468,01	13,03
Depósitos y cuentas corrientes	65.247,80	102,75	65.145,05
<b>Suma</b>	<b>152.801,42</b>	<b>570,76</b>	<b>152.230,66</b>

## 9.4.2 Ingresos y gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo:

Concepto	Ingresos	Gastos	Ganancia neta
Fianzas constituidas a largo plazo	481,04	468,01	13,03

## 9.4.3 Correcciones valorativas por deterioro de los activos financieros:

A fin de ejercicio se registra la corrección por deterioro de los saldos de deudores por reintegros de ayudas que no han atendido al reintegro dentro del plazo establecido, principal: 1.449.403,57 euros, e intereses: 240.315,19 euros.

## 9.5 Otra información:

## 9.5.1 Intereses devengados y no cobrados:

Los intereses devengados y no cobrados a fin de ejercicio importan 793,62 euros.

## 9.5.2 Tasa media de rentabilidad de las inversiones financieras:

## 9.5.2.1 Tasa media de rentabilidad de la participación en el FIAMM:

La tasa media de rentabilidad de la participación en el FIAMM, durante el ejercicio 2016, ha sido negativa - 0,058833% (-0,506424% en 2015).

## APARTADO 10.: “FONDOS PROPIOS”

## 10.A Fondos propios.

## 10.A.1 Movimiento de las cuentas de la agrupación “Fondos propios”.

## 10.A.1.1 Cuenta 100 “Dotación Fundacional”.

La dotación fundacional no ha experimentado variación durante el ejercicio.

Dotación fundacional	Importe	
	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
- Saldo Inicial	60.101,21	60.101,21
- Aumentos	0,00	0,00
- Disminuciones	0,00	0,00
- Saldo final	60.101,21	60.101,21

## 10.A.1.2 Cuenta 120 “Remanente”.

El aumento de la cuenta recoge el traspaso de los resultados positivos del ejercicio anterior.

Remanente	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
- Saldo Inicial	3.341.820,58	3.974.187,30
- Aumentos	1.941.751,78	
- Disminuciones		632.366,72
- Saldo final	5.283.572,36	3.341.820,58

## 10.A.1.3 Cuenta 129 “Excedente del ejercicio”

Los aumentos corresponden al resultado positivo del ejercicio, 2.021.811,35 euros, y las disminuciones al traspaso a remanente de los resultados positivos del ejercicio anterior, 1.941.751,78 euros.

Excedente del ejercicio	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
- Saldo Inicial	1.941.751,78	-632.366,72
- Aumentos	2.021.811,35	2.574.118,50
- Disminuciones	1.941.751,78	0,00
- Saldo final	2.021.811,35	1.941.751,78

(Véase nota 3 “Excedente del ejercicio” de la Memoria).



## APARTADO 11.: “PROVISIONES”

## 11.1 Provisión para otras responsabilidades

Las provisiones para otras responsabilidades importan a fin de ejercicio 500.458,41 euros y tienen por objeto hacer frente a las cuantías que beneficiarios de ayudas demandan judicialmente a la Fundación.

Provisión para otras responsabilidades	Ejercicio 2016
- Saldo Inicial	315.621,56
- Dotaciones	184.836,85
- Aplicaciones	
- Otros ajustes realizados	
- Saldo final	500.458,41

## APARTADO 12.: “SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS”

## 12.1 Movimiento de la cuenta 1320 “Otras subvenciones oficiales”.

Esta cuenta no ha reflejado movimiento en el ejercicio. No obstante, se observa que el importe de las subvenciones corrientes concedidas por la Tesorería General de la Seguridad Social, traspasado directamente al resultado del ejercicio, para financiar la actividad de la Fundación ascendió en el ejercicio a 1.906.050,00 euros.

Otras subvenciones oficiales	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
- Saldo Inicial	0,00	0,00
- Entradas	0,00	0,00
- Aumento por traspaso otra cuenta	0,00	7.954.902,18
- Salidas, imputación a resultados	0,00	7.954.902,18
- Disminución por traspaso otra cuenta	0,00	0,00
- Saldo final	0,00	0,00

## 12.2 Movimiento de la cuenta 172 “Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados”

La cuenta 172 “Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados”, no ha registrado variación en el ejercicio 2016.

Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
- Saldo Inicial	2.805.097,82	0,00
- Entradas	0,00	10.760.000,00
- Aumento por traspaso otra cuenta	0,00	0,00
- Salidas	0,00	0,00
- Disminución por traspaso otra cuenta		7.954.902,18
- Saldo final	2.805.097,82	2.805.097,82

**APARTADO 13.: “APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS”**
**13.1 Bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional.**

La dotación fundacional, 60.101,21 euros, se encuentra materializada en una participación en el fondo de inversión “BBVA Dinero FIAMM”, suscrita el 27 de diciembre de 2001. Esta inversión se refleja en la cuenta de balance 2600 “Participaciones en Fondos de Inversión en Activos del Mercado Monetario.”

**13.2 El destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones**

El Patronato de la Fundación en su reunión de fecha 17 de junio de 2016 aprobó el destino de los rendimientos financieros netos generados en el ejercicio 2015, por importe de 230.375,58 euros, a la realización de los fines de la Fundación y, consecuentemente, su incorporación al capítulo de transferencias del presupuesto del presente año 2016.

**Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos:**

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar	
					Importe	%
n-4	- 1.461.275,85	32.608.929,79	34.804.186,86	733.981,22	733.981,22	100
n-3	717.525,05	22.823.857,21	22.916.702,27	810.370,11	810.370,11	100
n-2	-632.366,72	19.348.083,53	20.324.918,78	344.468,53	344.468,53	100
n-1	1.941.751,78	25.458.060,90	23.746.684,70	230.375,58	230.375,58	100
N	2.021.811,35	3.475.679,19	1.606.607,94	152.740,10	152.740,10	100
Total	2.587.445,61	103.714.610,62	103.399.100,55	2.271.935,54	2.271.935,54	

Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					
N-4	N-3	N-2	N-1	N	Importe pendiente
	733.981,22				0,00
		810.370,11			0,00
			344.468,53		0,00
					230.375,58
					152.740,10
					383.115,68

**APARTADO 14.: “HECHOS POSTERIORES AL CIERRE”.**

No han acaecido hechos significativos con posterioridad a la fecha de cierre de las cuentas anuales y que por su importancia requieran su inclusión en la memoria.

## APARTADO 15.: "OTRA INFORMACIÓN".

15.1 Número medio de personas empleadas en el ejercicio:

Plantilla media por categorías profesionales						
Categorías	Ejercicio 2016			Ejercicio 2015		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Altos directivos: Director Gerente		1	1	1		1
Otros directivos, técnicos y similares	6	6	12	6	6,13	12,13
Administrativos y auxiliares		1	1		1	1
Otro personal						
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>8</b>	<b>14</b>	<b>7</b>	<b>7,13</b>	<b>14,13</b>

Plantilla media por tipo de contrato						
Categorías	Ejercicio 2016			Ejercicio 2015		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Personal fijo	6	8	14	7	7	14
Personal no fijo	0	0	0	0	0,13	0,13
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>8</b>	<b>14</b>	<b>7</b>	<b>7,13</b>	<b>14,13</b>

## APARTADO 16.: "INFORMACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO".

## 16.1 Liquidación del presupuesto de gastos

Gastos / Inversiones	Importe		
	Previsto	Realizado	Desviación
Gastos por ayudas y otros:			
a) Ayudas monetarias.	13.612.000,00		-13.612.000,00
b) Ayudas no monetarias			0,00
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.	50.000,00	8.029,01	-41.970,99
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			0,00
Aprovisionamientos			0,00
Gastos de personal.	952.000,00	792.099,97	-159.900,03
Otros gastos de la actividad	841.000,00	766.511,39	-74.488,61
Amortización de inmovilizado	32.000,00	39.967,57	7.967,57
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			0,00
Gastos financieros	4.000,00	102,75	-3.897,25
Variación de valor razonable en instrumentos financieros			0,00
Diferencias de cambio			0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			0,00
Otros resultados			0,00
Impuestos sobre beneficios			0,00

Gastos / Inversiones	Importe		
	Previsto	Realizado	Desviación
<b>Subtotal gastos</b>	15.491.000,00	1.606.710,69	-13.884.289,31
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	45.000,00	5.734,17	-39.265,83
Adquisiciones de bienes del Patrimonio Histórico			0,00
Cancelación deuda no comercial			0,00
<b>Subtotal inversiones</b>	45.000,00	5.734,17	-39.265,83
<b>TOTAL</b>	15.536.000,00	1.612.444,86	-13.923.555,14

## 16.2 Liquidación del presupuesto de ingresos

Ingresos	Importe		
	Previsto	Realizado	Desviación
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	200.000,00	152.361,81	-47.638,19
Ventas y prestación de servicios de las actividades propias			0,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles			0,00
Subvenciones del sector público	15.000.000,00	1.906.050,00	-13.093.950,00
Aportaciones privadas			0,00
Otros tipos de ingresos	360.000,00	346.748,37	-13.251,63
Disminución del inmovilizado	32.000,00	39.967,57	7.967,57
Total ingresos obtenidos	15.592.000,00	2.445.127,75	-13.146.872,25

REFERENCIA A LAS SEDES ELECTRÓNICAS O PÁGINAS WEB EN LAS QUE ESTÁN PUBLICADAS LAS CUENTAS ANUALES COMPLETAS Y LOS INFORMES DE AUDITORÍA DE CUENTAS, conforme se establece en la Disposición adicional tercera de la Resolución de 3 de junio de 2013 de la Intervención General de la Administración del Estado

Las cuentas anuales completas del ejercicio 2016 y el correspondiente informe de auditoría de cuentas se encuentra disponible en la página web de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales en el apartado Fundación: Memoria.

## BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016

## FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P

Importes en euros

Nº CUENTAS R.D. 1491/2011	ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2016	2015
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>117.460,88</b>	<b>151.735,71</b>
	<b>I. Inmovilizado intangible</b>		<b>30.180,35</b>	<b>61.475,32</b>
206, (2806) 209	5. Aplicaciones informáticas 7. Otro inmovilizado intangible	4.1; 8	30.180,35	61.475,32
	<b>III. Inmovilizado material</b>		<b>17.031,12</b>	<b>19.969,55</b>
216, 217, 219, (2816) (2817), (2819)	2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	4.2; 5	17.031,12	19.969,55
	<b>VI. Inversiones financieras a largo plazo</b>		<b>70.249,41</b>	<b>70.290,84</b>
260 268, 270	1. Instrumentos de patrimonio 5. Otros activos financieros	4.3; 10.1 4.3; 10.1	70.249,41 70.290,84	70.290,84 70.290,84
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>27.470.406,61</b>	<b>38.909.922,08</b>
447, 448, (495)	<b>III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>	11		
	<b>IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>146.667,34</b>	<b>51.736,10</b>
440, 443, 444, (490) 4709	3. Deudores varios 5. Activos por impuesto corriente	10.2,2; 18 16.2	146.667,34	51.736,10
	<b>VI. Inversiones financieras a corto plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>20.587,54</b>
541, 546 548, 565	3. Valores representativos de deuda 5. Otros activos financieros	4.3; 10.2.1; 10.5.1		20.587,54
480	<b>VII. Periodificación a corto plazo</b>			<b>468,01</b>
	<b>VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>27.323.739,27</b>	<b>38.837.130,43</b>
570, 572	1. Tesorería	10.2	27.323.739,27	38.837.130,43
	<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>27.587.867,49</b>	<b>39.061.657,79</b>

## BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016

## FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P

Importes en euros

Nº CUENTAS R.D. 1491/2011	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2016	2015
	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>7.375.633,12</b>	<b>5.353.863,20</b>
	<b>A-1) Fondos Propios</b>		<b>7.365.484,92</b>	<b>5.343.673,57</b>
100	I. Dotación fundacional 1. Dotación fundacional	13.A.1.1	60.101,21 60.101,21	60.101,21 60.101,21
120 (121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores 1. Remanente 2. Excedentes negativos de ejercicios anteriores	3; 13.A.1.2	5.283.572,36 5.283.572,36	3.341.820,58 3.341.820,58
129	IV. Excedente del ejercicio	3; 13.A.1.3	2.021.811,35	1.941.751,78
133	A.2) Ajustes por cambio de valor I. Activos financieros disponibles para la venta	4.3.1, 10.4.1	10.148,20 10.148,20	10.189,63 10.189,63
132	A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos I. Subvenciones	4.9; 21.1	0,00	0,00
	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>3.305.556,23</b>	<b>9.647.570,02</b>
142	I. Provisiones a largo plazo 4. Otras provisiones		500.458,41 500.458,41	315.621,56 315.621,56
172	II. Deudas a largo plazo 5. Otros pasivos financieros		2.805.097,82 2.805.097,82	2.805.097,82 2.805.097,82
171	VI. Acreedores no corrientes 2. Beneficiarios no corrientes	12	0,00 0,00	6.526.850,64 6.526.850,64
412, 413	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b> V. Beneficiarios-acreedores	12	<b>16.906.678,14</b> <b>16.835.545,92</b>	<b>24.060.224,57</b> <b>23.963.205,49</b>
410, 415	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar 3. Acreedores varios	10.3	71.132,22 15.898,74	97.019,08 12.385,64
4751, 476	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago) 6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	10.3 10,3	55.233,48	28.649,88 55.983,56
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>27.587.867,49</b>	<b>39.061.657,79</b>

NECA 5ª.10

CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P

Nº CUENTAS R.D. 1491/2011	NOTAS de la MEMORIA	2016	2015
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
<b>I. Ingresos de la entidad por la actividad propia</b>			
740	d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	3.475.679,19	25.458.060,90
728	f) Reintegro de ayudas y asignaciones	1.906.050,00	22.954.902,18
(650)	<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>	1.569.629,19	2.503.158,72
(654)	a) Ayudas monetarias	<b>-8.029,01</b>	<b>-21.762.952,19</b>
	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-8.029,01	-21.756.168,78
(640), (641)	<b>8. Gastos de personal</b>	<b>-792.099,97</b>	<b>-804.718,89</b>
(642), (643), (649)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-617.390,23	-641.921,48
(644)	b) Cargas sociales	-174.709,74	-162.797,41
(62)	c) Provisiones		
(657), (694), 794	<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	<b>-766.511,39</b>	<b>-1.103.565,59</b>
(68)	a) Servicios exteriores	-330.349,49	-415.446,05
	b) Tributos	0,00	0,00
	c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por	-436.161,90	-688.119,54
	d) Otros gastos de gestión corriente		
(671)	<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-39.967,57</b>	<b>-42.913,43</b>
(678), 778	<b>13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	b) Resultados por enajenaciones y otras		
	<b>10. Otros resultados</b>		<b>-32.534,60</b>

Nº CUENTAS R.D. 1491/2011	NOTAS de la MEMORIA	2016	2015
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)</b>		<b>1.869.071,25</b>	<b>1.711.376,20</b>
<b>13. Ingresos financieros</b>		<b>152.842,85</b>	<b>230.426,27</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio a <sub>2</sub> ) En terceros		0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros b <sub>2</sub> ) De terceros	10.4	<b>152.842,85</b> 152.842,85	<b>230.426,27</b> 230.426,27
<b>14. Gastos financieros</b>		<b>-102,75</b>	<b>-50,69</b>
b) Por deudas con terceros	10.4	-102,75	-50,69
<b>15. Variación del valor razonable en instrumentos financieros</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
b) Imputación al excedente del ejercicio por activos			
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)</b>		<b>152.740,10</b>	<b>230.375,58</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)</b>		<b>2.021.811,35</b>	<b>1.941.751,78</b>
18. Impuestos sobre beneficios	16,1		
<b>A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA</b>		<b>2.021.811,35</b>	<b>1.941.751,78</b>
<b>B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE</b>			
1. Activos financieros disponibles para la venta	4.3.1; 10.1	-41,43	-355,97
3. Subvenciones recibidas	21		7.954.902,18
6. Efecto impositivo			
<b>B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS (1+2+3+4+5+6)</b>		<b>-41,43</b>	<b>7.954.546,21</b>
<b>C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL</b>			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
3. Subvenciones recibidas	21		-7.954.902,18
5. Efecto impositivo			
<b>C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR (1+2+3+4+5)</b>		<b>0,00</b>	<b>-7.954.902,18</b>
<b>D) VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO POR</b>			
<b>E) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS</b>		<b>-41,43</b>	<b>-355,97</b>
<b>F) AJUSTES POR ERRORES</b>			
<b>G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O</b>			
<b>H) OTRAS VARIACIONES</b>			
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		<b>2.021.769,92</b>	<b>1.941.395,81</b>



## FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, F.S.P.

### Informe de auditoría de las cuentas anuales Ejercicio 2016

#### Oficina Nacional de Auditoría

## Índice

- I. INTRODUCCIÓN.
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES.
- III. OPINIÓN.
- IV. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN.
- V. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS.

### I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Oficina Nacional de Auditoría en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales de la Fundación Estatal para la Prevención de Riesgos Laborales, F.S.P. (en adelante, la Fundación) que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de resultados y la memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La Directora Gerente es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con los principios y criterios contables que se detallan en la Nota 2 de la memoria adjunta, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por la Fundación el 25 de mayo de 2017 y fueron puestas a disposición de la Oficina Nacional de Auditoría en esa fecha.

La Fundación inicialmente formuló sus cuentas anuales el 30 de marzo de 2017 y se pusieron a disposición de la Oficina Nacional de Auditoría en esa fecha. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero FD1390\_2016\_F\_170525\_091717\_Cuentas.zip cuyo resumen electrónico es 4C2B896CA2BC0D15A73D0BC0E77BA607EA617C14682110F83EFD9CEA20ABA691 y está depositado en la aplicación CICEP.Red de la Intervención General de la Administración del Estado.

## II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

## III. Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

## IV. Asuntos que no afectan a la opinión.

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 17 de la memoria adjunta respecto que La Fundación en el Plan de acción correspondiente al ejercicio 2017, contempla la revisión de todos los expedientes afectados de posibles incumplimientos correspondientes a visitas de acciones de convocatorias de la estrategia 2011 y 2012. A medida que se practiquen las liquidaciones correspondientes se registrarán en cuentas los reintegros que puedan derivarse del resultado de dichas liquidaciones.

Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

## V. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

De conformidad con lo previsto en el artículo 129.3 de la Ley General Presupuestaria, la Fundación tiene que presentar junto con las cuentas anuales, un informe relativo al cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero que asume como consecuencia de su pertenencia al sector público.

Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que se ha elaborado de acuerdo con su normativa reguladora y que la información contable que contiene concuerda con la de las cuentas anuales auditadas.

*El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación CICEP.Red de la Intervención General de la Administración del Estado por la Jefe de División de la Oficina Nacional de Auditoría y por la Directora de Auditoría, en Madrid a 29 de mayo de 2017.*